

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 31 de mayo de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.577.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.



EL SEÑOR

D. Ricardo Linaje y Duro.

falleció en Madrid el día 29 de mayo de 1902,

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Irene Villapeceñin Luengo, hermanas Doña María de la O y Doña Ramona; hermanos políticos Doña Elisa Villapeceñin y don Enrique Verguío; primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 de junio en las Iglesias de Santiago del Burgo y San Vicente Mártir, de esta ciudad, se aplicarán por el alma del finado.

LANGOSTA

En nuestro país, durará esta plaga todo el tiempo que quiera, es decir, siempre; de epidémica, ó mejor dicho, trashumante, accidental, se constituirá en estable y perpétua.

Poco importa que el agobiado propietario rural, satisfaga repartos para los gastos de extinción de la misma, ni que ante el temor del desarrollo en mayor escala que el año anterior del insecto, roture más del terreno, que oficialmente se le haya designado por los peritos, como invadido; y que de nada le sirve el haber cumplido con el deber que la ley le impone, si sus convecinos no lo han hecho, y por lo tanto al llegar la época de la avivación, si no hay medios posibles de extinguirla, al ser adultos, los verá arrasarse su propiedad, el fruto de sus sudores y desvelos, con el disgusto de haber gastado inutilmente su dinero, al roturar sus terrenos invadidos, en época oportuna.

Como este es el país de las irresponsabilidades y solo el que cumple las leyes paga sus tributos, y con el derecho de gentes y humanidad, poniendo de su parte, para que su predio no sea el foco de donde parta la plaga, para destruir á sus convecinos las labores, arbolados, etcétera, de sus fincas, es el que materialmente pierde más. ¿Qué se diría de un labrador que habiendo roturado sus terrenos, pagado su reparto para la extinción de la langosta, viera sus labores destruidas, porque sus colindantes no habían cumplido con la ley, si se tomara en cualquier forma la justicia por su mano, ante la desesperación que le produjera su ruina y su miseria? Nada. Si el acto que cometiera fuera penable por el Código, iría á presidio, sin que le valieran atenuantes.

Parece mentira que se nos tenga por levantiscos y ligeros de cascos á los españoles; al contrario, somos unos benditos, unas almas de Dios; cuando se ve que poblaciones enteras se arruinan en pocos días, con las invasiones de la langosta criadas y procreadas en esas inmensas dehesas donde se establecen, seguras de su arraigo y estabilidad, puesto que ni se han roturado ni roturarán nunca. Pues pasan su escasez, emigran á otras poblaciones en busca de trabajo y sustento, que su pueblo natal no puede darles y nada más....

Si la plaga de la langosta fuera como antiguamente una invasión de los africanos, de tiempo en tiempo, ó desarrollados por el clima, bien está esta pasividad, pero es que cuando por los menos y más poderosos, ni se le quiere poner el remedio, y si sostener por egoísmo sus terrenos sin roturar, así se muera de hambre media humanidad. No creo que lo que se hace de buena fe y por necesidad y en defensa de la vida propia y la de su familia, fuera el que fuera el atropello que cometieran con tal motivo. ¿No les estaría bien empleado cuanto les ocurriera á los que, prescindiendo de las leyes y de la caridad cristiana, por su culpa fueran causa de estas ruinas y miserias?

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 30 de mayo de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La Gaceta de hoy publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al artículo 32 de la Constitución de la

Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio á 29 de mayo de 1902.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta».

A las dos y media fué el señor Sagasta á despachar con S. M.

Al regreso se limitó á decir á los periodistas que habia dado cuenta al Rey de todo lo ocurrido en el Consejo de ayer y del mensaje de adhesión á don Alfonso XIII, que las Diputaciones vascas han entregado.

Mañana en el Consejo con Su Majestad se firmará el decreto nombrando nuevo ministro de Agricultura.

Los ministros decían hoy que su actitud respecto al Vaticano será la siguiente:

Se continuarán las negociaciones hasta julio para intentar llegar á un acuerdo; si en este plazo no hubiese terminado, se ampliará el plazo hasta otoño, y si entonces no hubiesen terminado aún, el Gobierno considerará rotas cuantas negociaciones se hubiesen seguido, procediendo con entera independencia de Roma.

El capitán general de la sexta región, señor Suarez Valdés, ha celebrado una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Se ha dicho que, á consecuencia de la entrevista, es casi seguro que continúe dicho general en el cargo que ocupa actualmente, en lugar de pasar á la Capitanía general de Valencia, como se habia indicado.

Parece que el conde Romanones piensa ir á Vigo para hacer entrega al señor Garcia Barbón de las insignias y el diploma de la gran cruz de Alfonso XII.

El Corresponsal.

En secreto.

Qual se aman dos estrellas luminosas en el azul del cielo cristalino y al hallarse en su curso peregrino se entienden con sus luces misteriosas, así nuestras dos almas amorosas se entienden al hallarse en su camino y se abren ambas el amor divino como en vaso gentil se abren dos rosas. Nadie habrá de saber que yo te adoro ni que en mi vida fundas tu tesoro y en la pasión que ante tu altar elevo. Basta saber á nuestro propio culto que tú me llevas en el alma oculto y yo en el ara de mi fe te llevo!

Salvador Rueda.

EL CRIMEN de Fermoselle.

Como ayer indicábamos, no ha tenido otro origen que el de los desagradables acontecimientos ocurridos ha tiempo, con motivo del impuesto de Consumos.

Recordarán nuestros lectores que en la casa de don Rafael González, padre de la víctima, los alborotadores se entregaron á toda clase de excesos causando grandes destrozos en el mobiliario, y apoderándose de la mayor parte del tabaco que existía en la expendeduría.

Pues bien, el desgraciado Gabriel, que días después llegó á Fermoselle y tuvo ocasión de enterarse de lo ocurrido, se propuso, por lo visto, vengar personalmente las ofensas inferidas á su padre, tanto que eran contadas las noches que las autoridades no tuvieran que intervenir en alguna cuestión suscitada entre la víctima y los sujetos que habian tomado más ó menos participación en la asonada de los Consumos.

En uno de los últimos números del HERALDO, precisamente, decíamos que el Gabriel González habia sido puesto á disposición del Juzgado por haber disparado varios tiros contra su convecina Concepción Garrido.

El hecho.

Según costumbre y como día festivo, celebrábase en la Plaza Mayor de Fermoselle un baile animadísimo como todos los de aquella villa. La presencia en el mismo, de Gabriel González, fué suficiente á producir entre algunas gentes la natural alarma, pues ya se decía entre el vecindario que de un momento á otro los muchos enemigos que el Doroteo tenia acudirían á las represalias viendo de terminar de una vez con aquella situación de constante alarma en que Gabriel les habia colocado y que hacia punto menos que imposible, especialmente á los jóvenes, salir de sus casas durante la noche.

Si la provocación partió del González ó ya de sus contrarios, punto es que han de procurar poner en claro los Tribunales; pero es lo cierto que entre el griterio natural, los sustos, carreras y demás, se vió al Gabriel, cuchillo en mano, luchando contra una verdadera masa de gente que con diferentes clases de armas le acometían.

Comprendiendo sin duda lo difícil, por no decir imposible de la lucha en aquellas condiciones, Gabriel González penetró en la casa donde momentos después fué levantado su cadáver.

Más noticias.

Dicesenos que han resultado con lesiones de más ó menos gravedad, algunas personas, entre ellas dos mujeres heridas por arma de fuego. No falta también quien asegura, que otras permanecen ocultas, también con lesiones de escasa importancia; pero que sin duda tratan de eludir las responsabilidades que pudieran alcanzarles en el sumario que el Juzgado de Bermillo ha comenzado á instruir.

En el Gobierno civil y en la Audiencia, se tuvieron noticias telegráficas del suceso en las primeras horas de la tarde de ayer.

Dos palabras, por nuestra cuenta.

Ni nos proponemos molestar á las dignísimas autoridades llamadas á intervenir en los hechos, con nuestras apreciaciones, ni mucho menos censurarlas; pero es lo cierto, que en la importante villa de Fermoselle, hace tiempo vienen ocurriendo

hechos impropios de un país civilizado, sin que hasta la fecha sus autores hayan recibido el castigo que se debe imponer á todo ciudadano que olvida ó pretende olvidar los respetos que se merecen sus semejantes.

No somos partidarios de los procedimientos extremos, mucho menos tratándose de pueblos que, como el fermosellano, hasta ha poco tantas pruebas ha dado de sus aficiones al trabajo y grandes respetos á las autoridades; pero en vista del incalificable delito perpetrado el último jueves; los escándalos con la cuestión de consumos; los frecuentes disparos de armas de fuego y tantos otros hechos análogos; creemos llegada la hora de que las autoridades impongan el castigo á los culpables y sin contemplaciones de ninguna clase hacer que la ley se cumpla especialmente para penar á los autores morales de los gravísimos sucesos que el honrado y pacífico vecindario de Fermoselle lamenta con sobradísima razón.

Si así no se hace, auguramos no pocos días de luto á la industrial villa.

Telegramas de la mañana.

Madrid 31 (9 h.)

La Reina de viaje.

En Palacio Real, me comunicaron ayer tarde que Su Majestad la Reina habia dispuesto salir en la segunda quincena del próximo mes de junio para San Sebastián, acompañándola sus hijos los principes de Asturias y la Infanta María Teresa.

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, no irá á la capital de Guipúzcoa hasta mediados de agosto.

En el Regio alcázar, se está preparando el equipaje.

Madrid 31 (9 h. 35 m.)

Declaraciones.

El ilustre hombre público señor duque de Tetúan, ha manifestado á los periodistas que está totalmente conforme con las apreciaciones que el señor Romero Robledo ha dicho juzgando el acto llevado á cabo por el Gobierno suspendiendo las sesiones de las Cortes.

Otras personalidades aplauden sin reserva la suspensión por seguir creyendo que la labor parlamentaria resultaría en esta ocasión completamente estéril.

Sánchez Ortiz.

Fecundidad y fenómenos.

Con motivo de un caso de fecundidad registrado en la provincia de Orense, donde una mujer dió á luz una niña, y á los dos días dos gemelos, y después murió con síntomas de nuevos alumbramientos, *El Diario de Avilés*, dice lo siguiente. «De Avilés podemos referir algunos casos de fecundidad, entre

los que llamó la atención el de una mujer, vecina de la calle de Lane Donte é hija de don José Menéndez (a) Picoso, que fué operada por don José Suárez Puerta, dando á luz cuatro niños, dos hembras y dos varones, habiendo ido dos de éstos á pila. Esta mujer se encuentra buena y sigue habitando en la misma calle.

Y ya que de recién nacidos hablamos, entre la variada colección de fetos que de todas edades conserva en su gabinete el señor Puerta, hemos visto uno de todo tiempo, con la particularidad de no tener cráneo.

Otro caso raro también nos enseñó dicho médico. Es un feto que dió á luz una mujer hace tres días. Presenta el labio y mandíbula superiores divididos en dos porciones; el brazo derecho lo tiene viciosamente articulado, vuelto y unido á la espalda. El izquierdo está unido al muslo del mismo lado, presentando la manuflexión completa en la articulación de la muñeca. No tiene piernas, ni vientre, ni órganos externos, por lo que no se aprecia el sexo á que pertenece; presenta incompleto, como hemos dicho, el muslo izquierdo, que termina con una especie de tubérculo. A través de una fina membrana se ven rudimentos de algunos órganos del aparato digestivo, que al recoger el feto, se desprendían por su propio peso.

D. Ricardo Linaje Duro.

El telégrafo con su frío laconismo nos comunicó ayer, en las primeras horas de la tarde, la triste nueva del fallecimiento de tan querido amigo; noticia que no publicó el HERALDO, por no ser el primero en dárla á conocer á la familia del finado, pero que circuló con la velocidad del rayo por toda la capital.

Era Ricardo Linaje, uno de esos zamoranos de corazón, hijo cariñosísimo de su pueblo natal, un perfecto caballero y honrado y probó funcionario de nuestra Diputación provincial.

De pocas personas podrá decirse con más justicia, como de don Ricardo, que jamás tuvo un solo enemigo.

Linaje contaba con generales simpatías, á las que supo hacerse acreedor por sus relevantes cualidades y el cariño entrañable que profesó á Zamora.

Descanse en paz nuestro amigo, y reciba su distinguida esposa y familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable desgracia.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 30.

Se advierte firmeza general en la apertura de la Bolsa, particularmente en las acciones de las minas del Africa del Sur, atribuyéndose á las esperanzas de paz que reflexionaba esta mañana los periódicos ingleses.

El exterior español ha participado del movimiento, subiendo diez céntimos.

Pretoria 30.

Ayer terminaron las conferencias con los delegados boers, y estos marcharon por la noche á Vereeniging, donde se adoptará la decisión definitiva y final.

Londres 30.

Una nota comunicada á los periódicos dice que los delegados boers marcharon de Pretoria, y que todo induce á creer que las negociaciones terminarán de modo satisfactorio.

La cuestión referente á si los boers conservarán sus armas ha quedado zanjada. Los que habitan en granjas distantes, y expuestas, por lo tanto, á los ataques de los indígenas salvajes, tendrán autorización para usarlas.

París 30.

Los últimos informes recibidos en el ministerio de las Colonias de los buques encargados de llevar socorros á la Martinica, confirman otros expuestos anteriormente acerca de la rareza del fenómeno de que fué víctima la ciudad de San Pedro.

Dicho fenómeno de carácter instantáneo, parecía ser un huracán con dirección norte á sur. La lluvia de ceniza que le precedió, acompañó y siguió, llegó á formar una capa de 25 á 30 centímetros de espesor. La parte norte de la población quedó sepultada en cieno. El aspecto general de la misma ofrece una desolación imposible de describir y superior á cuanto se puede imaginar.

París 30.

Según la última lista de la suscripción oficial para las víctimas de la Martinica, la cantidad recaudada, excede de millón y medio de francos.

La Magistral.

Terminadas las oposiciones á la canongía Magistral de N. S. I. Catedral, hoy se han reunido los señores capitulares para hacer la elección.

No era difícil la empresa, por que el pueblo que lleno de ansiedad siguió paso á paso todas las partes del torneo, había emitido unánimemente su fallo, proclamando Magistral á don Candido García González, profesor del Seminario de Mondoñedo. Ese voto del pueblo, emitido sin prejuicio ni apasionamiento alguno, surgió de los propios merecimientos del señor García González, cuya sabiduría y elocuencia le grangearon desde los primeros momentos la admiración y el aplauso del público.

El fallo del Cabildo ha ratificado el del pueblo, y bien merece por ello la más entusiasta felicitación.

Así es como se sirve á la justicia y así es como se presta singular servicio á la Iglesia.

De hoy en adelante no se verán vacías de fieles en las grandes solemnidades las amplias naves de nuestro primer templo; la oratoria elocuentísima del nuevo Magistral será un poderoso atractivo para que el pueblo vuelva á sus tradicionales costumbres, y el púlpito de la Catedral recobrará sus esplendores de otros tiempos.

Público es el afán con que nuestro Excelentísimo Prelado procuraba atraer á estas oposiciones sacerdotes de valía, como es notorio su deseo de tener un Magistral de nota, que, por su ciencia y elocuencia satisficiera al pueblo. Ese afán y ese deseo se han visto cumplidos: siete sacerdotes han actuado y todos han patentizado su ilustración, mereciendo buena censura sus ejercicios. Pero entre todos, el señor García González, por su vasta ilustración y por su elocuencia arrebatadora, se impuso desde los primeros momentos, y no ofrecía duda que la justicia le llevaría á ser elegido, como, en efecto ha sucedido.

La elección hecha de Magistral honra al Excmo. Sr. Obispo y al Ilmo. Cabildo, porque han sabido sostener inhiesta la bandera de la justicia y han satisfecho los anhelos de un pueblo que deseaba aliviar el luto que les tragera la pérdida de aquellos Erro y Elena, de imperecedera memoria para los amantes de la oratoria sagrada, eligiendo un sucesor digno de aquellos, que sabrá mantener los laureles por ellos conquistados, que tanto brillo dieran al Cabildo.

Nuestra enhorabuena á todos y muy especialmente al señor García González, que tan brillantemente ha sabido ganar la Magistral de nuestra Catedral.

D. Candido García Gonzalez

El nuevo Magistral es natural de Cangas de Tineo (Asturias) y cuenta treinta y dos años.

Hizo la carrera en el Seminario de Oviedo, mereciendo la calificación de *Benemeritus* en los cursos de Filosofía y la de *Meritissimus* en Historia natural, siete cursos de Sagrada Teología y dos de Derecho Canónico.

En 1896 se Licenció y Doctoró en S. Teología en el Seminario Central de Santiago de Compostela; en 1892, previa dispensa de edad, recibió la orden del Presbiterado, siendo nombrado Superior del Seminario de Mondoñedo y Catedrático de Filosofía y Teología de dicho centro.

En 1896 hizo oposición á la Magistral de Lugo y sus ejercicios fueron aprobados por unanimidad; en 1900 previa oposición á una Canongía de Mondoñedo fué propuesto en primer lugar para ella, honor que renunció.

Otros cargos de mas ó menos importancia viene desempeñando, gozando de reconocido crédito por su ciencia y virtudes.

En las oposiciones celebradas á la Magistral de nuestra Catedral, ha obtenido 13 votos.

NOTICIAS

En la mañana de hoy han visitado á la señora viuda de Cuesta, los presidentes de las Corporaciones provincial y municipal; visita que, como ayer decíamos, ha tenido por objeto solicitar de dicha señora la cesión de una parte de la josa que la misma posee en el pasco de las Glorietas, á fin de acercar todo lo posible á la población la construcción del nuevo Instituto de segunda enseñanza.

Poco hemos podido conocer en concreto por las manifestaciones de los señores Diez y Rubio, que guardan absoluta reserva de la visita celebrada con dicha señora; pero esto no es obstáculo para que por nuestra cuenta y fundándonos en ciertos signos de satisfacción que en ambos hemos observado, nos atrevamos á asegurar, ratificando el juicio que ayer emitimos, que el éxito más completo ha de coronar las gestiones iniciadas por el Sr. Requejo, secundadas por el alcalde y el presidente de la Diputación provincial. Por otra parte, nos basta tener presente la generosa disposición que en vida demostraron los señores de Cuesta en todos aquellos asuntos que tuvieran relación con los intereses morales y materiales de este pueblo, laudable conducta que continuará seguramente la respetable viuda.

Ha sido concedida autorización para verificar una corrida de toros el día 13 del próximo mes de junio, al Ayuntamiento de Villaescusa.

No cabe va más gusto y variación en SOMBRILLAS, ni más elegancia; y en BASTONES también ha recibido un surtido variado y novedad ofreciéndolo todo á precios de fábrica.—ANSELMO ARACIL.—Renova 4 Zamora.

El subdelegado de Veterinaria de Bermillo, comunica haberse declarado la epidemia de la glosopeda en los ganados de los pueblos de

Torrebrades, Zafara, Fariza, Cozcurrita, Palazuelo, Villamor de la Ladre, Luelmo y Villar del Buey.

El señor gobernador civil ha dado cuenta por telégrafo al señor ministro de la Gobernación, de los sucesos ocurridos anteayer en la villa de Fermoselle.

La benemérita de Tábara, ha detenido por indocumentado y sospechoso, al joven Fernando Prieto Sanjurjo.

Terminadas las obras de restauración que venían haciéndose en el Teatro principal, anoche fuimos invitados por el señor Graceli para ver las mejoras introducidas en dicho coliseo, saliendo muy complacidos del gusto y acierto con que han sido dirigidas, ofreciendo la sala un elegante y vistoso efecto.

Convocados por el señor presidente del comité, esta noche se reunirán los republicanos de esta capital en el salón Liceo Zamorano.

Telegrafian de Roma, participando que las autoridades redoblan la vigilancia del Vaticano, ante el temor de que pueda cometerse algún atentado anarquista, pues circulan insistentes rumores de que hay fraguado un complot.

Durante la noche última ha llovido copiosamente sobre nuestra capital.

El retroceso de la temperatura ha sido extraordinario: desde 32 grados hemos descendido á 17, 15 menos en tres días!

Según dice *El Cortador*, órgano del gremio de tableros de España acentuase una pequeña baja en los precios del ganado vacuno.

También dice haber llegado á Bilbao varias remesas de ganado de la República Argentina.

En virtud de las recientes disposiciones, las clases pasivas deberán presentar este mes, al cobrar sus haberes, la cédula personal.

El juzgado de instrucción de Bermillo, ha remitido á esta Audiencia provincial completamente terminado, el sumario instruido con motivo del horroroso crimen cometido en el pueblo de Fadón el día 25 de enero último.

Los procesados han encomendado sus defensas, á nuestros queridos amigos los señores Diez, Petit, Sánchez y Zarzosa.

Se halla vacante la plaza de Secretario del juzgado municipal de Frieria de Valverde, sin otros derechos que los que señala el arancel.

También se encuentra vacante la secretaría del juzgado de Moraleja de Sayago.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* inserta ayer la convocatoria de oposiciones para ingresar solamente en las Academias de Artillería é Ingenieros militares, Cuerpos en se considera extinguido el excedente de subalternos. La primera admitirá 40 alumnos y 20 la segunda.

Además podrán ingresar, fuera de número, los hijos de militares muertos en campaña ó del vómito.

Las instancias deberán ser presentadas antes del 1º de Julio, y el 15 de dicho mes empezarán los ejercicios en Segovia y Guadajara.

Se ha dispuesto por reciente real orden que los exámenes de los oficiales de la reserva, se verifiquen en las capitales de provincia.

Durante las tormentas desarrolladas ayer en distintas regiones de España, ocurrieron varias desgracias.

En los pueblos de Marquina y Cantoracillo, ambos de la provincia de Avila, fueron muertos por el rayo el guardia José García Hidalgo y un mozo de mulas.

También en Hoyuelos (Segovia), fué muerta por una exhalación una infeliz mujer que estaba en el campo.

Se desea un cochero soltero, persona entendida para el cuidado de los caballos para una casa particular fuera de esta capital.

En esta redacción informan.

La Dirección general del Tesoro público, cumpliendo lo dispuesto por el ministerio de Instrucción pública, ha tenido á bien disponer que en lo sucesivo se anuncie mensualmente en el *Boletín Oficial* de las provincias respectivas el pago de libramientos por personal y material del ramo de primera enseñanza, á fin de que tenga la debida publicidad.

Por el obispado de Zamora se cita á cuantos se crean con derecho á los bienes de la capellanía que en la iglesia de Casasola de Arión, fundó don Fernando Alonso.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares. Justo Junquera y Hermano. 12 Renova 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal, siendo de escaso interés los asuntos que en ella se han de despachar.

Como decíamos ayer, ha regresado de Madrid el alcalde de esta capital don Isidoro Rubio.

También regresó anoche de la Corte, el concejal don Felipe Suárez.

Reciban nuestra bienvenida.

Con objeto de proveer algunos cargos vacantes, mañana celebrará junta general el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

Ha sido nombrado Delegado en esta provincia de la importante Compañía de Seguros contra los Accidentes y muerte del ganado, incendio y pedrisco, nuestro particular amigo, don Pascual Rico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Julia Prieto Prieto. María Belmudes Jimenez. Enrique Soler Raynaud.

Defunciones.

Melitón Juanes Barresa. Aurelio Azevalo Melgar.

Matrimonios

Gumersindo Sagrario Cabañas. Vicenta del Pozo García.

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

Ha solicitado su incorporación al ilustre colegio de abogados de esta ciudad, el distinguido letrado de Benavente don Asterio Cadenas.

Unica sucursal en Zamora.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Unica sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

22, Plaza de Sagasta, 22.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Hoy ha sido puesto en libertad, bajo fianza metálica, el tabernero procesado por el robo de la platería de los señores Hijos de García.

Durante el mes actual han fallecido en esta población 36 personas, 40 menos que en el mismo mes del año anterior.

De las más afamadas casas de París, presenta **Mañosa** los últimos modelos en botanaduras, carteras, gemelos para cadencia, cintos para caballero, etc., etc. Santa Clara 6, Zamora.

El señor gobernador ha nombrado delegado de su autoridad para asistir a la reunión de los republicanos, al segundo inspector de vigilancia señor Calvo.

GAVIDIA.—OCULISTA
Rua, 74, Zamora.
Consulta diaria de diez á una.

Mañana por la tarde celebrará otro brillantísimo baile, la sociedad *Martínez Villergas*

Hernias (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. **CONSULTA MÉDICA ESPECIAL** para tratamiento de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el hotel del Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los bragueros conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Zamora los días 5 y 6 de junio próximo en el hotel del Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del médico director, Fuencarral, 19 y 21.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 31 (14 h. 30 m.)

El viaje del Rey.

Entre la gente política circula con insistencia el rumor de haber sido aplazado, hasta el mes de septiembre, el viaje que S. M. el Rey proyecta verificar por algunas provincias de España.

El aplazamiento parece acordado con el fin de dar tiempo á que las provincias que piensan visitar S. M., ultimen los

preparativos y festejos con que se proponen agasajar al joven monarca.

Añádese igualmente que en vista de lo anteriormente expuesto, el Rey acompañará á su Augusta madre en su viaje á la capital de Guipúzcoa en la segunda quincena del mes de junio próximo.

Madrid 31 (14 h. 40 m.)

Los bizkaitarras.

Telegramas recibidos de Bilbao dicen que ha prestado declaración ante el juzgado, el jefe de los bizkaitarras y diputado provincial vizcaino don Sabino Arana y Goiri, procesado á consecuencia de haber depositado un cablegrama antipatriótico, firmado por él y dirigido al presidente de los Estados Unidos, felicitándole con motivo de la proclamación de la independencia de la isla de Cuba.

El juzgado, después de prestar declaración el señor Arana, ha decretado la detención de este el cual ha ingresado en la cárcel.

Madrid 31 (14 h. 50 m.)

Festejos.

Otros despachos de Bilbao comunican haberse ultimado el programa de los extraordinarios festejos que en aquella población se preparan en obsequio de los tripulantes de la fragata argentina *Presidente Sarmiento* la cual visitará dicho puerto en los seis primeros días del próximo junio.

En el programa citado figuran entre otros festejos, banquetes, iluminaciones, expediciones, etc.

Madrid 31 (15 h. 20 m.)

Sobre la crisis.

Hoy se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M.

Los asuntos en él tratados carecen de importancia.

Únicamente el señor Rodríguez sometió á la aprobación de sus compañeros un importante decreto, que en breve firmará S. M. y publicará la *Gaceta*, referente al pago en oro de los derechos del impuesto de Aduanas.

El señor Sagasta habló después sobre la dimisión del señor Canalejas y sobre el nombramiento del nuevo ministro de Agricultura.

Los consejeros mostráronse conformes con las manifestaciones del señor Sagasta.

Madrid 31 (16 h.)

El nuevo ministro.

El Rey ha aceptado la dimisión presentada por el señor Canalejas del cargo de ministro de Agricultura.

El jefe del Gobierno puso después á la regia firma el de-

creto nombrando para el citado departamento á don Félix Suárez Inclán, hermano del general del mismo apellido.

El nuevo ministro jurará el cargo esta tarde probablemente.

Lotería nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincias.	Pesetas.
9.433	Toledo.	100.000
4.756	San Sebastián.	40.000
5.763	Sevilla.	20.000
6.553		1.500
12.869		Idem.
4.035		id.
25.611		id.
6.297		id.
26.016		id.
4.878		id.
13.272		id.
611		id.
13.161		id.
17.986		id.
19.823		id.
1.268		id.
26.225		id.
2.432		id.
3.392		id.
4.471		id.
22.810		id.
27.223		id.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, 6 con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

CONVOCATORIA

La *Gaceta* del 10 publica la convocatoria para cien plazas vacantes de auxiliares del cuerpo de Telégrafos, cuyas solicitudes podrán presentarse antes del 30 de agosto próximo.

El 20 de mayo actual dieron principio clases especiales para la preparación completa de las asignaturas que se exigen, con arreglo á los programas publicados.

Los opositores no podrán tener más de 22 años de edad.

Derechos por todas las asignaturas 25 pesetas mensuales.

No se admitirán alumnos después del 1.º de junio.

Para más informes dirigirse á don Víctor Blanco Román, Oficial 1.º de Telégrafos.

Brasa 1.—Zamora.

EL CANTABRICO

San Andrés número 6.—Teléfono 63.
ZAMORA

En este establecimiento se expende las riquísimas frutas y hortalizas de las riberas del Ebro, (Aragón).

Diariamente se recibe la exquisita FRESA de Aranjuez.

NO CONFUNDIRSE, SAN ANDRÉS 6.
PESCADERIA

El Salvador.

Almacén de vinos tinto y clarete de la bodega de

FIDEL SALVADOR

San Torcuato, 23.—Teléfono número 11.

Se sirve á domicilio previo aviso, cuando la nota de pedido exceda de una docena de botellas

Precios.

Botella de tres cuartos de litro, de vino clarete. 0'30 pts.
Por cántaro, la misma clase á 6'00 >
Botella de tinto comun de tres cuartos de litro. 0'20 >
La misma clase por cántaro. 4'00 >
Los anteriores precios son sin casco.

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de **GARRIBAY**, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora

Gran comercio de curtidos

PAQUETERÍA Y QUINCALLA

DE **FEDERICO PEREZ**

San Torcuato núm. 6.

Esquina á la plaza de las Verduras.

Inmenso surtido en el ramo de curtidos, cortes aparados; suelas de todas clases, vaqueta, becerros blancos y de color, silleros, cuero de transmisión, herramientas, hormas y demás artículos.

No confundirse, San Torcuato núm. 6.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulfurosas, azoadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsenicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oido y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: *Fray Diego de Deza, 18. Zamora.*

CARBURO SUPERIOR DE ARCADE

(Provincia de Pontevedra)

Rendimiento garantido: 325 litros de gas acetileno por kilo de carburo de calcio.

Por toneladas, 540 pesetas los 1.000 kilos netos.

Por menor cantidad á 0,60 céntimos, kilo neto.

Envases de 100 kilos gratis.

Pagos al contado por correo, en valores declarados ó letras de fácil cobro.

Los pedidos á los Sres. Laforet y Compañía.-VIGO.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.
Delegación general en la provincia de Zamora, don Pascual Rico López, calle de la Rua, número 10.

ESTOMACALINA ALFAGEME:

Montoya y Estévez etc., etc.; obteniendo resultados excelentes y esto es fácil comprobarlo tomándose tan solo una botella.
Depósito, farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid y en Zamora en las farmacias del Hospital y Prada y en la Droguería del señor Capelo.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de ESTÓMAGO E INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés,

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de junio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DAMBE.
El día 22 de junio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.
VIAJE DE REGRESO. El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE.
El día 26 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

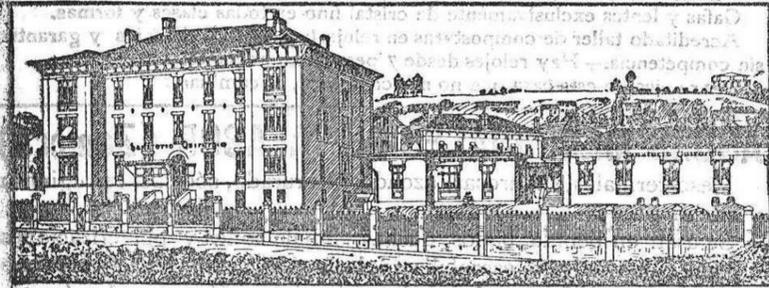
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFFIER, TEJERA Y COMPANIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por exámenes antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicamente probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.

RUA, 3o.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de Farmacia de París).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT
« Se vende en todas las farmacias, y en París, rue Jacob. En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1. Duplá, 2. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR LABUÉ, BARBON, FEDERICO MARTÍNEZ, Farmacia. »

RELOJERIA SUIZA



DEL

SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 psets.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9

ZAMORA

Se vende papel para envolver.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES E IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafall

ALCALA 23 MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » minimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » minimum	2,50
Cobreado, Acerado ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufrirán un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturarán por la Tarifa general.

La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.

Los trabajos para provincias se remitirán por correo certificados a los cinco días de haberse recibido el original.

Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.

Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO es el único preparado que permite administrar el HIGADO sin Coacción ni Coacción. Depósito general en PARIS: r. du Faubourg-Montmartre, 21